

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 9 de Abril de 1910

Número 126

A los dos meses

Al cumplirse en el día de hoy dos meses del advenimiento al poder del Sr. Canalejas, nada en concreto hemos adelantado, toda vez que todo continúa en el mismo estado, y sigue incubándose el programa, que al decir de los demócratas ha de deslindar los campos de los partidos conservador y liberal.

Mucho celebraríamos que así sucediese, pues hasta ahora la política es más que una cuestión de ideas y de principios, una cuestión de personas y afinidades, formándose por regla general los partidos y movimientos políticos alrededor de un caudillo, de un hombre, pero no de un ideal abstracto.

Conviene pues, que en pleno gobierno liberal democrático, se haga honor a los principios que constituyen su credo, y atendiendo más a la idea, a esos principios, que a las personas, llegue pronto el día en que evidencie de un modo claro y terminante, que no han sido solo palabras, sin finalidad alguna, sino que se han traducido en hechos las teorías sustentadas por el Sr. Canalejas.

Por de pronto parece que el día doce se publicará el decreto de disolución, celebrándose las elecciones de Diputados a Cortes el 8 de Mayo y el 22 las de Senadores, reuniéndose las Cámaras en la primera quincena de Junio.

Algún periódico de la Corte, afirma que desde la reunión de las Cortes hasta que empiecen las vacaciones veraniegas, se empleará el tiempo en la Constitución del Congreso, y en la discusión del Mensaje de la Corona.

En Octubre se reanudarán las sesiones parlamentarias, destinando el tiempo a la discusión del presupuesto para 1911. Después otras vacaciones.

Y a principios de 1911, será cuando el Parlamento empezarán a examinar los proyectos de ley, en los que se condensa la orientación del Gobierno.

Y ya después nadie se atreve a vaticinar...

No seamos impacientes, y espere-mos a la enunciación y desarrollo de esos problemas; tiempo tendremos de aplaudirlos, si son dignos de alabanza, ó de censurarlos, si no responden al credo del partido.

Congreso internacional Penitenciario

Para Octubre próximo habrá de celebrarse en Washington un nuevo Congreso, octavo de los referentes en orden a la Ciencia penal.

La Comisión permanente organizadora, ha publicado ya el cuestionario de las materias que han de ser objeto de discusión y sobre las cuales se precisa una conclusión definitiva.

Cuatro secciones abarca el cues-

tionario ó programa, tituladas: *Legislación penal, Cuestiones penitenciarias, Medios preventivos y Cuestiones relativas a la infancia y a los menores.*

Cada una de esas secciones está dividida en cuestiones cada una de ellas, á cual más trascendental é importante no ya por lo que afecta á la esfera puramente especulativa de la ciencia penal, sino también, y muy principalmente por lo que hace relación á como, en que forma y medida han de convertirse los principios científicos en reglas prácticas y obligatorias para la convivencia social.

Con motivo de la importancia y trascendencia del cuestionario apuntado, el Sr. Valdés y Rubio, Catedrático de la Universidad Central, dió el sábado último en la Real Academia de Jurisprudencia una conferencia cuajada de datos y noticias respecto de cuanto se ha hecho y progresado dentro de la Ciencia penal, en relación con los sistemas penitenciarios y muy especialmente en pró de la corrección y educación de los delinquentes jóvenes.

En párrafos elocuentes combatió esa idea pesimista, tristemente patrocinada por muchos que consiste en afirmar con tonos despectivos, que España, el pueblo en cuyos dominios un día «nunca se ponía al sol», no puede presentar nada á la consideración del extranjero, cuando se trata de concurrir á certámenes de orden intelectual; olvidando que entre nosotros viven hombres tan ilustres como Vera, Azcárate, Santamaría, Ramón y Cajal, Menéndez Pelayo, Montesinos, y que aun sin ellos, bastaría solo con la gloria de que D.^a Concepción Arenal esa escritora insigne del pasado siglo, hubiera venido á la vida dentro de esta hermosa tierra.

El Sr. Valdés excitó el celo de todos y muy especialmente de los señores Navarro Reverter (D. Juan) y Silvela (D. Eugenio), para que, el uno como Director de prisiones, y el otro como individuo que al citado Congreso ha de llevar la representación oficial de nuestra patria, procuren recabar y obtener del Gobierno los medios pecuniarios suficientes, para en su día, dar publicidad á los trabajos que allí se hayan realizado, ya que los gastos que se hacen en cualquier orden de la inteligencia nunca son dinero tirado al arroyo, y menos aún aquellos que se invierten en la administración de la justicia, y que como dijo con frase sobria y elocuente la escritora antes citada, «los pueblos pagan siempre con lágrimas las economías que hacen en la Administración de justicia.»

Sección literaria

«Más fuerte que el amor,»

En el gabinete de Felisa. Por el balcón que da al jardín llega el pjar de pajarillos, con el perfume de las flores que trae el fresco ambiente de aquella mañana de Abril. Felisa reclinada en un sofá lee á ratos y á ratos mira por el balcón aquella alegría de la vida. Tras momentos llega Teresa sonriente y dá á su amiga dos sonoros besos.

Felisa.—Pero tú por aquí... tan temprano...

Teresa.—No pude resistir la tentación de verte. Pasaba frente á tu casa y no era cosa de no subir aún cuando sólo fuese por un momento.

—Has hecho bien. Siéntate, querida... Oye; supongo que habrás asistido ayer á la reunión de las de Riojano.

—Sí, y tú por qué no fuiste? Se sintió tu ausencia.

—¡Pohs!... me encontraba en una de esas crisis en que nada logra distraerme. Pero tú me dirás. ¿Resultó lucido aquello? ¿fué mucha gente?

—Sí, eso sí. Estuvieron las de Pradillo, las de Vallés, las de Valcárcel...

—Y tampoco faltarian las de Gómez.

—Esas nunca.

—¿Y jóvenes?

—También fueron... A mí me tocó estar el lado de Gomera... ¿tuerces el gesto? Bien simpático y bien amable es. Te aseguro que por una velada agradabilísima. Y todo puedo decir que se lo debo á él. Los demás, unos sosos, otros estúpidos y otros marrajos, como Marqués, por ejemplo. Toda la noche la pasó en el rincón del piano observándome y á cada sonrisa, á cada palabra que dirigía á Gomera, parecía quererme comer con los ojos.

—Estará enamorado de tí...

—Por mí que lo esté...

—Pues no digas, que no es un mal partido. La última herencia que ha tenido ha sido de dos millones.

—Pues que se los guarde. Lo que es con ese carácter... y ese tipo... Por muy buena cara que tengan sus millones, él con sus miradas furibundas borra la impresión de aquellos. (Pausa.) Si fuese como Gomera... Este sí que es verdaderamente simpático é interesante... da gusto estar con él; siempre atento... siempre amable. Hasta se me declaró, ¿sabes?

—¿Eh?

—Pero yo no le dije que sí...

—¡Vamos...!

—Un poco más que hubiera durado aquello, se lo hubiera dicho... (Con resolución.) Pero se lo diré. Mira, hoy quedé en ir casa.

—Teresa! ¿Pero se lo dirás has dicho?

—Sí, ¿y por qué no?

—¿Tú sabes cómo está ese muchacho? ¿Nunca te creí tan loca!

—Sí, no creas... he pensado en ello... pero...

—Si está casi arruinado!

—Pues no es que yo sea muy rica que digamos!...

—Por eso mismo, con mayor razón. ¿Qué porvenir te espera casándote con ese? ¿Crees que con él podrías tener esos trajes y esos gastos? ¡No te creí tan chiquilla! Tendrías que despedirte de tus lujos, de tus coches, para andar con trajecito sencillito y á pie... ¡No te creí tan tonta!... Lo contrario de eso, ¡buena falta te hacen los millones de Marqués!

—Pues lo que es con ese no será con quien me case.

—No te digo que lo hagas. Si no ese, otro; pero nunca con Gomera.

—... El pobre me quiere...

—Cariño... cariño... ¿También vas á ser tú de las que crean en el cariño eterno? El cariño dura menos que la juventud. Ya ves si pasa pronto... Lo que me extraña es que te hayas enamorado. Aunque no me atrevo á darle ese nombre á tu... cariño. La consecuencia de una noche, créelo, no puede durar más que otra noche. Y así como ahora me hablas de Gomera, mañana mismo quizá me hables de este ó del de más allá, sin acordarte en lo más mínimo de aquél. ¡Pobre si con él te casaras! ¡Te amaría tú á una vida de modistilla, como si dijéramos? ¿Así como así abandonarías esta tu sociedad para tomar parte de otra que ahora acostumbrabas á mirar con desprecio? Reflexiona y me darás la razón.

—No, si te la doy... pero el pobre Gomera... (Suspiros.) Es lástima... una verdadera lástima.

Luis de Villava.

Descubrimiento asombroso

La civilización en su triunfante marcha sobre la faz de la tierra sigue indefectiblemente el camino del sol en sus diarias revoluciones. Vestigios hay de antiquísima civilización china, más modernamente nos sorprende el grado de civilización á que llegaron los indios, siendo buena muestra sus monumentos arquitectónicos como las gigantescas galerías de Elosa y Salseta, labradas en roca viva sus joyas literarias como los poemas Ramayana y Mahabharata, las tragedias «El héroe y la ninfa» (Vikrama y

Urvasi) de Calidora, «La cortesana enamorada» (Mrichacati) del rey Sudrake, «Nube mensajera monólogo de Calidara, etc., etc. Sigue la civilización su marcha circular y viene á tomar asiento en los imperios guerreros bañados por el Eúfrates y el Tigris, Asiria, Babilonia, Media, Persia, Siria, vienen á poseer la cultura juntamente con el poder y las obras ejecutadas por aquellas generaciones en sus grandes capitales Ninive, Babilonia, Ecbatana, Pasargorda, Damasco, etc., causan aun nuestro asombro especialmente en Babilonia é donde los caldeos levantaron aquellos jardines colgantes maravillas de arquitectura y asombrosas obras de hidráulica; sigue después marchando por su interrumpido camino viniendo á buscar asilo en el Egipto, quedando para atestiguarlo sus grandiosos monumentos, pirámides, laberinto, lago Meris, y no pudiendo apreciar claramente su grado de cultura por el deplorable incendio que destruyó su célebre biblioteca. Viene después á buscar su asiento en la escultural: arquitectónica, literaria Grecia, pasando después con esta nación á ser patrimonio de la soberbia y poderosa Roma; permanece oculta y como dormida durante la época caballeresca llamada Edad Media para renacer con más bríos en la Epoca moderna siendo su asiento toda la Europa aunque en unas regiones con más arraigo que en otras. Se descubre al empezar esta nueva época un nuevo mundo hacia Occidente y la civilización siguiendo impertérrita su indefectible marcha salta los mares hace presa en el nuevo continente y se desarrolla con impulso soberano; estamos en la actualidad presenciando el grandioso en la América y vendrá época no lejana en que la vieja Europa tenga que ceder el centro de la civilización á la joven y vigorosa América y esta á su vez tendrá que ceder el trono por ella ocupado á otra región más á Occidente de ella en donde estamos viendo en la actualidad progresos portentosos, ¡pobre de la raza blanca el día que esto último suceda! Posible es que después de haber recorrido el hemisferio boreal se le ocurriera darse un paseo por el Austral y viesen á ser emporio de civilización, la América del Sur, las repúblicas Sud-africanas y la solitaria y desconocida Australia.

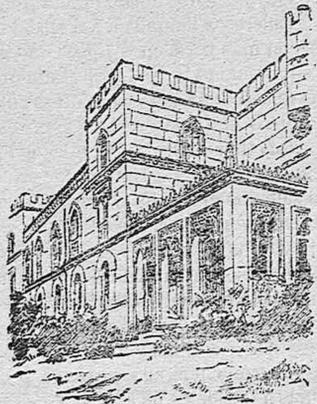
Lo cierto es que en la actualidad los grandes inventos, los adelantos mayores en la industria, los descubrimientos más portentosos, nos vienen de Norte-América, aunque mezclados alguna que otra vez con inventos más ó menos atrevidos. En la actualidad un sabio yankee desconocido para nosotros Mr. Wassón, después de estudios profundísimos ha deducido de manera indubitable que los terremotos de Mesina y los demás que durante algún tiempo han asolado algunas comarcas del globo, han producido el efecto que el admirable J. T. Maston su ilustre compatriota se propuso con su gigantesco cañón; han cambiado el eje de la Tierra, aunque no tanto ni en la misma dirección que pretendió el ilustre héroe de Verné, la desviación ha sido de 4°45'57",6 viniendo á colocarse por consiguiente entre los antiguos paralelos 85° y 86° muy próximo al 86° y á una longitud Oeste de 9°32'23"5 viniendo pues a estar situado unos 10° al Este de Groenlandia y un poco más alto y también al E. del Mar de Linckin; esto explica el por qué Cook y Peary han llegado ó han creído llegar al polo; aunque en realidad han llegado pero ha sido al nuevo, y no pasará mucho tiempo seguramente sin que algún compatriota de ellos dé en el antiguo, y además en el nuevo, pues es más fácil de lo que se cree llegar ahora al polo Norte; en vista del descubrimiento de este notable sabio se espera que en breve se descubrirán nuevas tierras en el Mar Austral, probablemente sin habitantes según el parecer del mismo eminente hombre de ciencia.

Ahora unas cuantas observaciones de mi cosecha pues aunque ignorante á todas luces y más frente al profundo sabio Mr. Wassón, alguna vez discurre con acierto. Al leer y estudiar este asombroso descubrimiento, me he explicado el porqué este año la temperatura no ha estado de acuerdo con la estación, consecuencia natural de la desviación referida y después de varios cálculos y consideraciones que no repito por no molestar al lector

he deducido las alteraciones que ha sufrido nuestra nación como consecuencia de ese fenómeno; en la actualidad se encuentra más al Norte que se encontraba, eso es evidente y además la temperatura será próximamente la siguiente; meses de primavera, (o lo que es lo mismo) de temperatura parecida a la que antiguamente disfrutábamos en esta estación Mayo, Junio y Julio; verano, Agosto, etc., por consiguiente estamos en la actualidad en la época correspondiente al Febrero antiguo que suele ser el rigor del invierno y teniendo en cuenta nuestra mayor proximidad al Polo debemos aprestarnos a soportar frío intenso un grado ó dos menos de lo que comunmente disfrutábamos.

Un caso nada más para terminar, aunque comprendo que no debía decirlo, pues puede ser una falsa alarma como la del cometa, pero no puedo resistir la tentación de comunicar la espantosa noticia a mis queridos lectores. Cree el mismo sabio que á consecuencia de las bruscas sacudidas experimentadas por la esfera terrestre se halla su eje muy resentido y es posible una funesta ruptura; por lo pronto tiene la seguridad de que ha sufrido ligera flexión y se halla ahora estudiando juntamente con una comisión de sabios de varias naciones europeas, si será posible ponerlo al abrigo de nuevas sacudidas y viendo la posibilidad de enderezarlo. ¡Excuso decir á mis queridos lectores qué pasaría si se rompiese el eje! puestodos comprenderán que con el eje roto ¿donde iría á parar este pesado vehículo que nos sirve de morada? No queda más que esperar que esos sabios que emplean ahora todas sus energías en el referido estudio, nos demuestren que ha sido una falsa alarma ó bien que consigan ponerlo al abrigo de posibles contingencias, en caso de que no nos quede más que pedir. ¡Dios nos coja confesados!

Zas.



El castillo de Canterac, residencia del conde de la Oliva, donde fué perpetrado el crimen cuyo descubrimiento é incidencias han producido tanta emoción en Valladolid.

Tiro Nacional

REPRESENTACIÓN DE GUADALAJARA

Programa para los concursos provincial y nacional que se verificarán en Guadalajara en el mes de abril de 1910

Concurso provincial

1.ª Tirada

Para obreros.—Premios

1.º 30 pesetas. Regalo del Casino de Guadalajara. 2.º Reloj de sobre-mesa. Idem de la Maestranza de Ingenieros. 3.º 20 pesetas. Idem del Casino de Guadalajara.

Los que no sean socios acreditarán ser obreros con un certificado del dueño ó maestro en cuyo taller trabajen

Número mínimo de tiradores: 6. Matrícula: gratis para los obreros que sean socios; los extraños á la sociedad satisfarán 1 peseta. Blanco: circular de 10 zonas. Distancia: 200 metros. Fusil Maüsser. 10 disparos: 5 de pié y 5 de rodillas ó tendido, á elección.

2.ª Tirada

Para jóvenes de 12 á 17 años.—Premios

1.º Medalla de níquel y escopeta de salón. Regalo de la Representación. 2.º Medalla de níquel y escopeta de aire comprimido. Idem.

Número mínimo de tiradores: 4. Matrícula: hijos de socio 1 peseta; extraños á la Sociedad 2 pesetas. Blanco: circular de 5 zonas. Distancia: 20 metros. Carabina Lebel. 10 disparos en posición de pié.

3.ª Tirada

Para segundos tenientes alumnos y alumnos de las Academias militares.—Premios

1.º Medalla de plata y reloj pulsera. Regalo de la Academia de Ingenieros. 2.º Medalla de níquel y escribanía. Regalo de los Sres. Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

Número mínimo de tiradores: 4. Matrícula: socios 1 peseta; extraños á la Sociedad 4 pesetas.

Blanco: circular de 10 zonas. Distancia: 200 metros. Fusil ó tercerola Maüsser. Disparos: 5 de pié y 5 de rodillas ó tendido, á elección.

4.ª Tirada

CAMPEONATO PROVINCIAL

Para los socios de las Representaciones de Guadalajara y Pastrana exclusivamente.

—Premios.

1.º Medalla de plata y copa de plata del Campeonato. Regalo de la Representación. 2.º Id. de id. y 100 pesetas. Regalo de los socios de la Representación. 3.º Medalla de níquel y reloj de sobre-mesa. Regalo del Sr. D. Joaquín Tenorio, Gobernador civil que ha sido de esta provincia. 4.º Id. id. y aparato de luz eléctrica. Regalo del Alcalde de Guadalajara Sr. D. Miguel Fluítters.

El tirador que obtenga el primer premio solo obtendrá la Copa de Campeón para conservarla durante un año; en los concursos provinciales sucesivos se disputará de nuevo y pasará á ser propiedad del que la gane en dos concursos consecutivos ó en tres al ternos. Al que la gane en el presente concurso se le dará además otra copa de plata más pequeña como recuerdo.

Número mínimo de tiradores: 10. Matrícula: 5 pesetas. Blanco: circular de 10 zonas. Distancia: 200 metros. Fusil Maüsser. 15 disparos: 5 en cada posición.

Concurso Nacional

1.ª Tirada

Para clases y soldados de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada.—Premios

1.º Medalla de cobre y 35 ptas. 2.º Id. id. y 25 pesetas. 3.º Id. id. y 15 pesetas. Concedidos: 50 pesetas por el Excelentísimo Sr. General Bascañan Gobernador militar de Madrid y 25 pesetas por el Excmo. Sr. General Lopez de Ochoa Gobernador militar de Guadalajara.

Número mínimo de tiradores: 6. Matrícula: gratis. Blanco: circular de 10 zonas. Distancia: 200 metros. Fusil ó tercerola Maüsser. 10 disparos; 5 de pié y 5 de rodillas ó tendido, á elección.

2.ª Tirada

Para Jefes, Oficiales y asimilados de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada.

—Premios.

1.º Medalla de plata y pistola de repetición del sistema que desee el oficial premiado, adquirida con 200 pesetas. Regalo del Excmo. Sr. Teniente General D. César del Villar y Villate. 2.º Medalla de plata y revólver Brooving. Regalo del Excelentísimo. Sr. Diputado á Cortes D. Manuel Miralles Salabert.

Número mínimo de tiradores: 4. Matrícula: Socios 2 ptas; extraños á la Sociedad 5 pesetas. Blanco: circular de 10 zonas. Distancia: 200 metros. Fusil ó tercerola Maüsser. 15 disparos en las tres posiciones reglamentarias á voluntad.

3.ª Tirada

Para señoritas.—Premios

1.º Medalla de plata y reloj pulsera. Regalo de la Representación. 2.º Id. id. y estuche de perfumería. Id. Idem. 3.º Id. id. y joyero. Id. id.

Número mínimo de tiradoras: 4. Matrícula: gratis. Blanco: circular de 5 zonas. Distancia: 20 metros. Carabina Lebel. 10 disparos en posición de pié ó sentada (apoyando solo un codo) á elección.

4.ª Tirada

Para cazadores.—Premios

1.º 500 cartuchos de caza. Regalo de la Sociedad española de explosivos. 2.º Revólver Smith. Regalo del Excelentísimo Sr. Conde de Romanones. 3.º Morral de caza. Regalo del Ateneo Instructivo del Obrero de Guadalajara.

Número mínimo de tiradores: 6. Matrícula: Socios 2 ptas; extraños á la Sociedad 5 pesetas. Blanco: Javalí movable. Distancia: 50 metros. Disparos 5 en posición de pié.

6.º.—CAMPEONATO NACIONAL

— PREMIOS —

1.º Medalla de oro y 500 ptas. 2.º Id. de plata y 250 ptas. 3.º Id. de níquel y 100 ptas. 4.º Idem de cobre y 50 ptas.

Número mínimo de tiradores: 18. Constará de tres tiradas:

1.ª tirada. Servirá para eliminar la tercera parte de los tiradores. Si el número de estos no es múltiplo de 3 se tomará el tercio por defecto.

2.ª tirada. Servirá para eliminar la mitad de los tiradores que tomen parte en ella; tomándose también por defecto si no es número par.

3.ª tirada. Servirá para adjudicar los premios. Después de terminada cada una de estas tiradas se permitirá á los tiradores que lo deseen, repetir hasta dos veces más su respectiva tirada; pudiendo después elegir entre los blancos sobre que hubieran tirado el que prefieran, haciéndolo constar así en el blanco elegido.

Para repetir las tiradas satisfarán nueva matrícula.

Matrícula: 1.ª tirada 5 ptas.; 2.ª tirada 10 ptas.; 3.ª tirada 15 ptas.

Blanco: circular de 10 zonas. Distancia: 200 metros. Fusil Maüsser. 15 disparos en cada tirada y de ellos 5 en cada una de las posiciones reglamentarias.

6.ª.—Tirada de honor.—Premios

1.º Copa de plata. Regalo de S. M. el Rey. 2.º Objeto de arte. Regalo de SS. AA. los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando. 3.º Otro. Regalo de S. A. la infanta D.ª Isabel. 4.º Otro. Regalo de S. A. el infante D. Carlos de Borbón.

Número mínimo de tiradores: 6. En esta tirada solo podrán tomar parte los que hayan obtenido premio en alguna de las tiradas anteriores de estos Concursos provincial y nacional.

Matrícula: Socios 10 ptas.; extraños á la Sociedad 20 ptas. Blanco: de zonas, ovalado. Distancia: 200 metros. Fusil Maüsser. 15 disparos: 5 en cada posición de las reglamentarias.

7.ª.—Tirada de Consolación.—Premios

1.º Caja de habanos. Regalo de la Representación. 2.º Cartera de bolsillo. Id. idem.

Solo podrán disputarse estos premios los tiradores que hayan tomado parte en las tiradas anteriores y no hayan obtenido ningún premio.

Número mínimo de tiradores: 4. Matrícula: Socios 2 ptas; extraños á la Sociedad 4 pesetas. Blanco: circular de 10 zonas. Distancia: 200 metros. Fusil Maüsser. Disparos: 10: 5 de pié y 5 de rodillas ó tendido, á elección.

Estos concursos se verificarán

CONCURSO PROVINCIAL

Día 22 de abril.—Campeonato de 9 á 13.

Obreros á las 15.

Día 23 de abril.—Campeonato de 9 á 13.

Alumnos y jóvenes á las 15.

CONCURSO NACIONAL

Día 25 de abril.—Campeonato de 9 á 13.

Clases de tropa á las 15.

Día 26 de abril.—Campeonato de 9 á 13.

Cazadores á las 15.

Día 27 de abril.—Campeonato de 9 á 13.

Oficiales y señoritas á las 15.

Día 29 de abril.—Tirada de honor á las 9.

Consolación á las 15.

Día 1.º de mayo.—Reparto de premios.

DISPOSICIONES GENERALES

1.ª Para los efectos de este programa se considerarán como socios los que lo sean de cualquiera Representación del Tiro Nacional, en 1.º de marzo del presente año.

2.ª Los que se hagan socios después de la fecha indicada, habrán de abonar seis mensualidades adelantadas, si desean tomar parte en el concurso en concepto de socios.

3.ª Los socios de otras Representaciones, acreditarán esta circunstancia por medio de una certificación expedida por el Secretario y visada por el Presidente de su Representación en que se especifique si era socio en 1.º de marzo ó si ha satisfecho las seis mensualidades adelantadas.

4.ª Se considerarán como hijos de socio, los huérfanos de padre que se apresentados por un socio, siempre que este sea el pariente más cercano ó tutor legal que tenga dicho huérfano en condiciones de ser socio.

5.ª Las señoras ó señoritas pueden tomar parte en los Campeonatos y en las tiradas de honor, de consolación y de jóvenes, siempre que reúnan los requisitos exigidos á los varones en la tirada de que se trate y en las mismas condiciones que éstos, por lo que se refiere al pago de matrícula y demás circunstancias.

6.ª Queda abierta la matrícula para todas las tiradas de estos concursos en casa del Sr. Presidente de esta Representación D. Fernando Sacristán (Mayor alta, 26 y 28 pral.), y se cerrará en el Campo de tiro diez minutos antes de principiarse cada tirada.

7.ª Para efectuar cada tirada será condición precisa que se matricule el mínimo de tiradores que se indican en cada una; si se matriculasen menos se suspenderá la tirada en cuestión devolviendo á cada tirador el importe de su matrícula. El Jurado, sin embargo, podrá disponer se verifique la tirada suprimiendo algunos premios según el número de tiradores matriculados; ó alterando las condiciones según el caso.

8.ª Cerrada la matrícula, el Presidente del Jurado ó persona en quien delegue numerará y firmará igual número de blancos que tiradores se hayan matriculado, entregándolos al Juez de trincheras, quien será responsable de que se vayan colocando en los bastidores en el orden de sus números.

9.ª El Jurado determinará por sorteo el orden en que hayan de tirar los tiradores, del cual no debe tener noticia el personal que esté en la trincheras.

10.ª Después que haya tirado el tirador que obtuviere el número más alto se procederá á un segundo llamamiento, (también por el orden de sus números) de los tiradores que no se hubiesen presentado en el primero y se declarará fuera de concurso á los que tampoco se presenten en el segundo llamamiento.

11.ª La Representación facilitará las armas sistema Maüsser y Lebel; sin embargo, los tiradores podrán utilizar las de su propiedad, que serán reconocidas previamente por un Maestro armero para cerciorarse de que en todos sus detalles son exactamente iguales á las reglamentarias sin reformas ni artificios de ninguna clase.

En la tirada de cazadores cada uno presentará su escopeta y las municiones correspondientes. Las armas serán escopetas lisas de caza de cualquier sistema. El Juez de campo reconocerá las armas y municiones pudiendo deshacer los cartuchos que considere convenientes.

12.ª Las posiciones que han de adoptar los tiradores son las reglamentarias; en la de pié, el cuerpo estará al aire sin apoyo alguno; en la de rodillas no se permitirá apoyar más que un codo; en la de tendido se podrán apoyar los dos codos; pero en ninguna se permitirá usar apoyo ni aparato alguno, salvo la alfombra dispuesta al efecto.

13.ª No se podrá emplear más de diez minutos en cada 5 disparos.

14.ª Caso de escaparse un disparo se considerará válido, y si por imperfección del arma ó del cartucho no saliese alguna bala, se permitirá al tirador efectuar otro disparo.

15.ª Cada tirada se hará sin interrupción, á no ser por accidente del arma.

16.ª Si se advirtiera (aunque no es de esperar) que un tirador apunta al blanco de otro, se le expulsará del Campo perdiendo todos sus derechos en este Concurso, y se anulará la tirada del tirador á cuyo blanco apuntase el expulsado; pudiendo aquel repetirla.

También se anulará cualquier tirada en que aparezca mayor número de impactos que disparos se hayan hecho; pudiendo hacer otra el tirador correspondiente.

17.ª Con la frecuencia que determine el Jurado, se trasladarán los blancos desde la trincheras á la galería de tiradores; allí se hará la concepción escribiéndola en el mismo blanco y autorizándola con su firma y con el sello de la Repre-

sentación, uno de los miembros del Jurado. Cada tirador expresará á continuación su conformidad ó disconformidad á su concepción.

18.ª Esta se hará multiplicando el número de impactos por la suma de los números de las zonas en que estén.

19.ª Si un impacto muere dos zonas se considerará que está en la de número más alto.

20.ª Si resultasen empatados dos tiradores, harán una nueva tirada para decidir el orden en que deben colocarse; pero esta nueva tirada no les servirá para mejorar ó empeorar el puesto en que estaban con relación á los restantes tiradores no empatados.

21.ª El Juez de Campo llevará la dirección del fuego, y resolverá todas las dificultades ó dudas que se presenten. De sus resoluciones se podrá apelar ante éste pero solamente, después de terminar la tirada y el Jurado permitirá repetirla si lo considera equitativo. Los fallos del Jurado son inapelables.

22.ª No se adjudicará ningún premio á tiradores que no hayan hecho al menos el 50 por 100 de impactos dentro de las zonas, declarándose desiertos los premios inferiores, si no hay bastantes tiradores que reúnan esta condición.

23.ª Quedan terminantemente prohibidas las tiradas de ensayo, durante los días del concurso y la entrada, y circulación por la zona de fuego.

24.ª También queda prohibido hablar á los tiradores mientras estén en sus puestos.

25.ª El Jurado podrá aplazar cualquier número del programa por causa del tiempo ó otra justificada.

26.ª La distribución de premios se hará el día 1.º de mayo en el local y á la hora que se determinen oportunamente.

La Comisión ejecutiva,

Guadalajara 20 de marzo de 1910.

D. Gumersindo Azcárate

Académico de la Historia.



La Academia de la Historia cuenta hoy entre los suyos al docto catedrático de la Universidad Central é ilustre repúblico D. Gumersindo de Azcárate.

La recepción del nuevo académico revistió la solemnidad acostumbrada en semejantes actos. El tema desarrollado en su discurso por el recipientario, «El carácter científico de la Historia», ofrecía sobrado interés para que un público de intelectuales acudieran á escuchar la siempre doctrinal y gratísima palabra del Sr. Azcárate, é inútil es decir que ni aun los más exigentes salieron quejosos de la docta labor de aquel.

Habló extensamente, con suma claridad y profundo conocimiento del tema, de la misión peculiar de la Historia—recoger los hechos, ordenarlos y explicarlos—terminando con la enumeración de las opiniones que acerca de ella han expuesto los más ilustres críticos y sabios historiadores españoles y extranjeros, extendiéndose principalmente en las mantenidas por el catedrático salmantino Sr. Dorado Montero.

Contestó al nuevo académico el señor Ureña, quien con frases sentidas y entusiásticas, recordó la recepción del Sr. Menéndez Pelayo en la misma Academia, con motivo de la analogía que existe entre el tema del discurso que entonces pronunció y el del pronunciado por el Sr. Azcárate.

Días 11 á 24 de Marzo de 1910.

Día 10.—Guerra R. O. C. disponiendo que el 15 de Mayo den principio los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Día 13.—Gracia y Justicia R. D. disponiendo se proceda inmediatamente á la formación de los oportunos proyectos para la revisión del Código civil, la reforma de las leyes procesales, Civil y Criminal, y en relación con estas, la de la Organización de los Tribunales y la del Código penal.

Día 15.—Gobernación R. O. aclarando el art. 49 del reglamento orgánico de 11 de Julio del año último, que dispone que los declarados supernumerarios en el Cuerpo de Correos, por haber pasado á prestar el servicio de las armas, sean colocados en la primera vacante de su clase, en el sentido de que solamente tendrán preferencia sobre los demás individuos de su categoría en expectación de reintegro, aquellos que lo soliciten dentro del plazo de quince días, contados desde la fecha de su cesación en el servicio activo del Ejército, y acrediten esta circunstancia con documento fehaciente.

Día 12.—Fomento R. O. disponiendo se constituya una Comisión especial que estudie y proponga una legislación completa ó Código minero, capaz de satisfacer los intereses generales de la industria minera y metalúrgica en todas sus manifestaciones, en su relación con el Estado, con el concesionario explotador ó industrial.

Día 24.—R. O. disponiendo se exhorte y requiera á los patriotas de todas clases y condiciones á que emitan su opinión respecto á la fundación de las Casas rurales, á ser posible dentro del Cuestionario que se acompaña, y fijando el término del día 1.º de Julio para recibir las informaciones que se solicitan.

Día 16.—Instrucción pública R. O. dictando reglas sobre concesión de Bibliotecas á las Asociaciones ó entidades que lo soliciten, citados en el art. 3.º del R. D. de 30 de Abril de 1909.

Día 19.—R. D. creando un centro de estudios históricos con el fin de promover las investigaciones científicas de nuestra historia patria en todas las esferas de la cultura.

Elecciones

Ley electoral para diputados á Cortes y Concejales, con un repertorio alfabético que facilita su manejo, por Vivanco y San Martín, Oficiales de la Secretaría del Congreso.

Indispensable para todos los que han de intervenir en las próximas elecciones. De venta en la Administración de este periódico al precio de 1,50 pesetas.

Guadalajara 1910.—Imp. Bardales, 5

Espectáculos



La empresa del teatro principal sigue dando sendas sesiones de cine amenizadas con algunos numeritos de *variétés*. Entre los últimos que han desfilado ante el público arriacense, merece especial mención la pareja de baile formada por las simpáticas artistas, que se hacen llamar «Las crisálidas».

El público las aplaudió mucho, tanto por la gracia y perfección de sus bailes, como por el lujo y propiedad con que hicieron su presentación en cuantas secciones tomaron parte.

Ahora se hallan trabajando en Madrid en el teatro Madrileño y cuentan los triunfos por representaciones.

En las sesiones de mañana actuarán los notabilísimos excéntricos musicales «Les Stuart» ya conocidos de este público que han tenido ocasión de aplaudirles anteriormente.

El domingo 17 del actual es muy probable que actúe la compañía del teatro La Latina de Madrid, de la que forma parte la tiple Srta. León y otros artistas muy distinguidos, trayendo un repertorio muy extenso y moderno que seguramente será del agrado del público.

CARNET DE UN CURIOSO



Una heroína de Ibsen

Nora, la verdadera Nora, la mujer que sirvió á Ibsen de modelo para su «Casa de muñeca», acaba de morir en Cristianía.

En realidad, Nora se llamaba Alma Herming.

Sin proponérselo, y tal vez sin saberlo, inspiró á Ibsen.

El gran dramaturgo hallábase en Copenhague al mismo tiempo que la familia Herming cuando estalló el drama, provocado por la mala conducta del marido, y que terminó con gran escándalo de toda la ciudad, abandonando la esposa el hogar conyugal para siempre.

La casualidad hizo que Ibsen presenciara la escena de la ruptura matrimonial.

Aunque las ventanas estaban abiertas, los interlocutores estaban tan excitados que no les importaba ser oídos. Levantaban, pues, la voz extraordinariamente. Ibsen, que pasaba por la calle, se detuvo y escuchó. Después vió salir á la joven, que abandonaba definitivamente la casa del marido.

El dramaturgo solía referir la profunda impresión que aquella escena le produjo y el recuerdo imborrable que en él dejó el rostro de la joven, con su expresión de activa fiereza y de hondo dolor.

El escándalo en la ciudad fué enorme; pero el hecho cayó al fin en el olvido, y hoy, al morir Alma Herming, pocas personas serían las supieran que la muerta era Nora.

Nuevo peligro del automóvil

A los peligros del automovilismo hay que añadir uno recién descubierto. El humo denso que algunas veces despiden los automóviles por exceso de lubricación, es causa de una nueva enfermedad y de varias molestias de menor importancia.

Nada menos que once doctores yanquis han elevado una solicitud al gobierno de su nación, pidiendo medidas contra el peligro de «humo azul» en las calles de Nueva York.

El doctor Curtis, que es el que dirige esta cruzada contra el nuevo peligro, dice que ese humo produce una enfermedad que ha recibido el nombre de «naso-motor-rinitis», y que es semejante á la fiebre de los heno. En Nueva York es muy común dicho padecimiento, y se ha puesto tan de moda como la apendicitis.

No hay que confundir el humo azul, causante de la rinitis, con los vapores resultantes de la combustión. El humo del petróleo ó de la creosota es beneficioso para la salud pública. Las materias carbonizadas, ó quemadas parcialmente, son excelentes antisépticos y limpian la atmosfera de toda clase de gérmenes é impurezas, pero el humo del aceite de lubricar es muy pernicioso. Mezclado con el polvo produce un efecto irritante en las membranas de la nariz y de la garganta, y ocasiona á veces graves inflamaciones. El estómago también sufre y sobrevienen náuseas y dolor de cabeza. A los tísicos y á los asmáticos les sienta muy mal, y á ciertas personas les produce depresión, irritabilidad ó un decaimiento inexplicable.

Aquí en España, donde todavía hay pocos automóviles, el peligro es pequeño, pero en las grandes capitales, donde se echan de ver las molestias del «humo azul», por el gran número de ómnibus y coches de punto automóviles que circulan, hay quien propone que se castigue como delito la mala lubricación de los vehículos.

Plantas medicinales

La desaparición de ciertas especies vegetales es sensible, no sólo desde el punto de vista de la naturaleza, si no también con relación á la terapéutica, que se ve privada en algunos casos de vegetales aplicables á la medicina.

Un medico de Filadelfia, el Dr. Kraemer, ha pensado que se podrían sustituir aquellas plantas desaparecidas y extender además el campo de las medicinales, intentando crearlas artificialmente.

Con el objeto de hacer los experimentos necesarios, ha creado un jardín botánico en el cual las plantas son sometidas á un cultivo especial, que ha de producir la asimilación á sus juegos por medio de la obsorción, de los principios curativos que se deseen.

Los procedimientos empleados para llegar á este fin son los riegos con disoluciones de ciertas substancias; la colocación de estas mismas, en forma aislada, en contacto con las raíces vegetales; las inyecciones hipodérmicas, y la inserción en las ramas de tubos lleuos de aquellos principios.

El terreno en que se cultivan los vegetales de que hablamos está formado de arena, como medio el más favorable para la absorción de líquidos.

Los elementos medicinales ensayados hasta ahora se elevan al número de treinta, figurando entre ellos el calcio, en sus combinaciones de carbonato, fosfato etc.; el potasio, el iodo y otros varios, incluyendo algunos venenos, como la estricnina.

El resultado de estos experimentos se ensaya dando á comer los vegetales así tratados á gatos, conejos y caballos, y siguiendo después cuidadosamente la lección terapéutica.

NOTICIAS

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido en Auñón á los treinta y ocho años de edad, D.ª Asunción Merchante Cámara, esposa de nuestro muy querido amigo D. Pedro Manuel Lorente Corona.

Tan fatal nueva nos ha llenado de tristeza tanto por la prematura é inesperada muerte de la virtuosa señora, cuanto por considerar en el intenso dolor en que ha dejado á nuestro buen amigo, á quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, rogando á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

En El Molar, Madrid, ha dejado de existir la señora D.ª Petra Alejandre Quintana, viuda de Arroyo y hermana de nuestro querido amigo D. Emilio Alejandre, secretario del Ayuntamiento de Bustares.

Sentimos muy de veras la desgracia, y acompañamos al Sr. Alejandre en su justo dolor.

Mañana en el teatro, se celebrará cinematógrafo con nuevas películas y los tan aplaudidos silofonistas excéntricos cómicos grotescos «Les Stuart».

Han sido ascendidos á comandantes, los capitanes de Ingenieros, nuestros distinguidos amigos D. Francisco Susanna y D. Fermín de Sojo.

Reciban por ello nuestra enhorabuena.

Ya se encuentra en este Parque de Aerostación el dirigible *España* y muy pronto darán principio las pruebas para su recepción.

También se ha ordenado que por el personal afecto á dicho Parque se proceda al estudio del tipo de aeroplano que más convenga para nuestro Ejército, y á la vez al de los elementos que han de constituir el laboratorio de aerodinámica, indispensable complemento de las adquisiciones hechas y de las que en el porvenir se hagan.

En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestro elemental á favor de D. Andrés García y García.

Mañana, domingo á las cuatro de la tarde se inaugurarán las obras del ensanche de la calle Mayor baja, revistiendo el acto gran solemnidad, tanto por la importancia que tienen para Guadalajara dichas obras, como por concurrir á dicho acto las autoridades y numerosos invitados y representaciones de todas las fuerzas vivas de la localidad.

Agradecemos al Sr. Alcalde la invitación que nos ha hecho y prometemos asistir.

Accidente del trabajo

Hallándose el miércoles trabajando en el puente de «La Esperanza» en término de Dufón el oficial carpintero, natural de esta ciudad, Nicanor Orozco, tuvo la desgracia de resbalar sobre un tablero, cayendo al río Tajo, en el que pereció ahogado sin que sus aterrados compañeros pudieran prestarle auxilio.

El cadáver no ha sido hallado aún, instruyendo diligencias el Juzgado de Instrucción de Cifuentes.

En Usanos se le incendió la ropa al vecino de dicho pueblo, anciano é impedido, Felipe de Isidro (a) *El Bolero*, por haberse caído sobre el fuego, al lado del que se hallaba sentado, pareciendo carbonizado por vivir solo y no haber podido recibir por tanto ningún auxilio.

Muy sentida ha sido en Guadalajara la marcha del bizarro teniente coronel de la Zona de Reclutamiento D. José Baldrich, que se había captado generales simpatías, por haber sido destinado al regimiento de Infantería de Wad-Ras.

Mañana domingo, á las diez de la mañana, se celebrará en el Campo de Instrucción de San Francisco, próximo á San Roque, el solemne acto de la jura de bandera por los reclutas de nueva entrada que prestan sus servicios en esta capital.

Al Excmo. Sr. Gobernador militar, agradecemos mucho la invitación con que nos ha honrado y prometemos asistir á tan simpática ceremonia.

En el salón se sesiones de la Audiencia provincial, se constituirá mañana á las 8 la Junta provincial del Censo electoral para la proclamación de candidatos á Diputados provinciales por los distritos de Molina y Sigüenza-Atienza.

Ha marchado á Madrid, donde fijará su residencia, el que hasta pocos días fué coronel director de la Academia de Ingenieros, D. Miguel Ortega, habiendo dejado aquí gratísimos recuerdos en cuantas personas tuvieron el honor de tratarle.

Los alumnos de cuarto año de la Academia de Ingenieros, realizarán prácticas, saliendo de aquí el día 1.º de Mayo para recorrer el siguiente itinerario.

El Escorial, Santander, Valladolid, Salamanca y Madrid, visitando en dichas poblaciones cuanto haya de notable relacionado con sus estudios. Regresarán á Guadalajara el 20.

Los de quinto año, saldrán también el día 1.º y visitarán Pamplona y San Sebastián, en cuyas poblaciones harán estudios de obras de fortificación, regresando á Guadalajara el día 13.

Siguen siendo infructuosos los trabajos realizados en Toledo para extraer de las aguas del río Tajo, el cadáver del malogrado alumno de Ingenieros Sr. Larrea y ya se desconfía de poder conseguirlo.

Audiencia provincial

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 12.—Del Juzgado de Cogolludo, contra José Carmona, por daños; ponente Sr. Valladares, abogado Sr. Zabía, procurador Sr. Ayuso.

Día 14.—Del Juzgado de Sacedón, contra Gil Martínez y otros, por lesiones; p. Sr. Presidente, a. Sres. Molero y Zabía, p. Sr. Ayuso.

Día 16.—Del Juzgado de Molina, contra Victoriano Concha, por lesiones; p. Sr. Presidente, a. Sr. Quijada, p. Sr. Ramirez.

Madrid Cómicó. Chispeante y amenísimo es el séptimo número de este popular semanario.

Publica trabajos de A. R. Bonnat, Luis Bonafoux. «Juan Rana», Fiacro Yrayoz, López Monis, José Rodao, «Enrique de Ocoñ» y Emilio Taboada.

En cubierta publica *Madrid Cómicó* la caricatura de Pablo Parellada, por el laureado artista Sr. Lesgua, y Almogera, Montagud «karikató» y Tur dan ingeniosas notas en las distintas planas del notable semanario, cada día mas leído y celebrado por el público.

Es probable que en el mes de Mayo próximo se dé principio á las obras de reforma en el edificio que antes ocupó el Ateneo Instructivo del Obrero, adquirido recientemente por los Padres Paules, quienes proyectan establecer en él un colegio.

Gramófonos

Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador

Discos y agujas de todas las marcas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

ALMACEN
de hierros, ferreteria y cristales
— Y CEMENTOS —

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafros, cántaras, *Telas melilicas* espinos artificiales, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS; herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azule-aceros, planchas de metal, zinc, hierro, y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Máquinas de picar y embutir carne

Estufas, caloríferos y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1
Guadalajara

La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES DE LA

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía—
Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

Nadie compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros; pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; panas, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

Trajes á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11

GUADALAJARA

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para traes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

| | | | |
|--------------------------------------------------------------|-------|-------|---------|
| Traje de americana | desde | 40 | pesetas |
| Gabanes última novedad | íd. | 45 | , |
| Trajes de frac | íd. | 130 | , |
| Idem de levita | íd. | 110 | , |
| Capas | íd. | 40 | , |
| Chalecos de fantasía | íd. | 12'50 | , |
| Pantalones | íd. | 12'50 | , |
| Uniforme de guerrera | íd. | 110 | , |
| Además se admiten géneros para confeccionar trajes | desde | 25 | , |

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma conierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

DISCOS

y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.^a del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28 ,pral.